

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

Convocatoria para generar Redes de Investigación

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), convoca a los académicos e investigadores mexicanos para que registren Líneas de Investigación y las envíen en forma de artículos para su posible presentación y difusión en el XII Encuentro Nacional de Comunicación.

La creación de Redes de Investigación tiene como finalidad constituir un espacio donde se fomente la participación, diálogo y formación de nuevos cuadros en el campo de la investigación de la comunicación, así como también el diseño y ejecución de proyectos interinstitucionales entre dos o más equipos de trabajo, que puedan generar información de dimensiones locales, regionales o hasta nacionales.

Con base en el trabajo de un gran número de investigadores que ya se encuentran en las universidades del país desarrollando líneas de trabajo, se invita a que estas se divulguen y convoquen a investigadores ya consolidados, y aquellos en proceso de formación, así como también a estudiantes de licenciatura y postgrado.

La recepción de trabajos será desde la publicación de esta convocatoria hasta el 31 de agosto de 2003.

1. Compromisos mínimos para el establecimiento y funcionamiento de equipos de investigación en Red.

- a. Convocar y realizar una reunión de trabajo en el XII Encuentro Nacional de Comunicación que se realizará en Guadalajara este año, para lo cual, se generarían los espacios de trabajo adecuados en el evento.
- b. Formar equipos de investigación de estudiantes de grado y/o postgrado, profesores e investigadores, de las universidades que son parte del Consejo.
- c. Coordinar y establecer con el grupo, formatos y procesos de trabajo, así como el tiempo de duración.
- d. Cada equipo de trabajo local y/o regional, se tendría que comprometer a trabajar en todas la etapas del proyecto al que se hayan inscrito.

2. Lineamientos para el registro de Líneas de Investigación para trabajo en Red:

- a. Enviar un texto donde se describa la Línea de Investigación que se trabaja para su registro en el Consejo, y con el fin de que la comunidad académica se informe sobre las posibilidades de trabajo de investigación en red existentes.
- b. Es posible presentar Proyectos de Investigación que no sean parte de una Línea de Investigación.
- c. Los textos descriptores de las Líneas o Proyectos de Investigación, deben incluir los siguientes puntos como mínimo:
 - i. Introducción donde se explique si la propuesta es parte de una Línea de Investigación o no; institución o instituciones que apoyan el trabajo del investigador; si hay publicaciones sobre el trabajo ya realizado; e infraestructura con la que ha trabajado hasta el momento.
 - ii. Cuál es el objeto de estudio en el campo de la comunicación que se trabaja? (perspectiva epistemológica y justificación)
 - iii. Cómo se trabaja el objetos de estudio del campo de la comunicación que se describió? (Perspectiva metodológica y tecnológica)
 - iv. Para qué se quiere trabajar el objeto de estudio del campo de la comunicación descrito? (Impactos logrados y esperados a futuro)
 - v. Perfil ideal de los posibles interesados en trabajar en Red con este proyecto y tiempo de duración aproximado del período de trabajo.
- d. Difundir los proyectos en medios de comunicación propios y los que pueda generar el Consejo, para que los interesados se adhieran a la organización. (Anuario, medios electrónicos, eventos específicos por vocalías, o en universidades de las ciudades donde se radica, etc.).
- e. Par el registro en CONEICC, se deberá hacer lo siguiente:
 - i. Enviar el texto por correo electrónico (archivo adjunto) en formato Word.
 - ii. El texto podrá tener un máximo de 10 cuartillas.
 - iii. Ajustarse al Manual de Estilo de la APA, en lo conducente a citas y referencias (Se anexan algunas de las más socorridas).
 - iv. Todos los textos descriptores de Líneas de Investigación para trabajarse en Red deberán incluir:
 - 1. Un resumen que sea breve (300 palabras máximo).
 - 2. Explicación de los objetivos principales de la Línea de Investigación para trabajarse en Red.
 - 3. Describir brevemente el objeto de estudio, la metodología y la o las técnicas empleadas.
 - 4. Señalar los principales resultados que se han obtenido y/o se podrían obtener.

v. El resumen deberá permitir a los lectores identificar los conceptos y hallazgos básicos de la investigación, y determinar si el estudio es relevante para sus intereses.

Los textos deberán ser enviados a la dirección: brussi@uic.edu.mx

Bernardo Russi Alzaga Coordinador de Investigación